

que vendió á la Patria, por qué nosotros no hemos de pedir esa ejecución de un justo castigo ante un excelso que salvó á la nación? Y sobre todo, ó Bulnes que apedrea á Juárez y nos propone con su libro que también nosotros lo lapidemos, está en su derecho, y Don Justo Sierra que nos propone (ordena mejor dicho,) que nos inclinemos respetuosamente ante el traidor Mejía está en el suyo ó no lo están? Si están? pues por qué el Sr. Dublán no lo ha de estar? Esto que pasa ahora con Bulnes, no tiene más que una explicación; tanto nos han hecho y dicho los científicos, (y muy especialmente Bulnes,) que ahora no hacemos más que decirles aquello del *pópulo bárbaro*: "piquen adelante que atras vienen picando."

Lo que propone el Sr. Dublán no es así como así, un acto bárbaro, tiene su fundamento legal, y lógico.

Sentemos un caso y discurremos. Se puede ó no expulsar del territorio nacional? ó en otros términos puede ó no imponerse la pena de expulsión? Sí puede expulsarse, y la Constitución reconoce y sanciona el derecho penal de expulsión. Y como no había de aplicarse la expulsión si es esa pena el más hermoso ejemplar del castigo por *selección*: apartar al ofendido, ó mejor dicho, al inocente y al criminal poniendo entre ellos la barrera de la distancia, es casi casi la sublime antiseptica moral; es como si dijéramos la curación Lister.

Bulnes no está bien en la cosa pública mexicana, porque la cosa pública mexicana es institucional tal como la define la Carta Magna de 1857 y Bulnes es *el ateo* en la religión de nuestro constitucionalismo. La primera condición para ser admitido al ejercicio de funciones que importen manejo de la cosa pública, es la protesta honrada de guardar y hacer guardar el código de 57 y Bulnes no sólo no acepta, sino que es enemigo jurado é irreconciliable de ese código; luego si Bulnes protesta

guardar y hacer guardar ese código, es porque le sobra audacia.

El derecho, pues, de expulsión, hasta en el orden natural nos parece incuestionable y lo practican las asociaciones, las reuniones, los cuerpos colegiados, las familias, las hordas, las manadas, etc., etc.

Una manada de lobos, puede expulsar de la reunión á un lobo; una horda de bandidos á un bandido; una reunión de hombres buenos, á un malvado; una familia á uno de sus miembros; un estudiante puede ser expulsado de una cátedra y hasta de su colegio; dar de baja á un militar no es más que expulsarlo del ejército; excomulgar á un hereje no es más que expulsarlo de la iglesia.

He aquí, pues, que no se trata de discutir el derecho de expulsión, sino si ha ó no llegado el caso de hacer efectivo ese derecho contra Don Francisco Bulnes. Nosotros sostenemos que sí ha llegado el caso, porque si la representación nacional repele de por sí todo lo que es contra lo institucional nacional, la representación nacional repele de por sí á Don Francisco, por que el Ingeniero Bulnes está contra *todo lo institucional nacional*: porque ese repetido Sr. Bulnes está contra la Constitución de 1857, código fundamental mexicano y ley suprema de la República.

El argumento es apremiante:

¿O por algún caso, ó por ningún caso puede la Cámara de diputados expulsar á un representante del pueblo? (hay que notar que Bulnes no es representante del pueblo mexicano, porque el pueblo mexicano es constitucionalista conforme á la carta magna de 57 y Bulnes está contra esa carta, luego no representa al pueblo, porque no lleva su voz, sino representa un elemento contra constitucionalista; vamos, más claramente, representa LA NUEVA CONTRA-REVOLUCIÓN Á LA CONSTITUCIÓN DE 1857, QUE HA SENTADO SUS REALES Y TREMO-LA SUBANDERA EN LA CÁMARA LEGISLATIVA.)

Por qué causa ó motivo podrá expulsarse de la Cámara á Bulnes? por inmoral? y qué más inmoral que el espectáculo de un hombre que protesta guardar y hacer guardar una Constitución que está en diametral oposición con sus opiniones y creencias?

Y si en lugar de hacer eso (la expulsión.) indicada, pedida y hasta exigida por la propia naturaleza de la conducta de quien nos avergüenza, si en lugar de hacer eso, repetimos, cubrimos de agasajos, llenamos de consideraciones, brindamos afecto, juramos amistad y hasta derrochamos respetabilidad con quien así nos ofende, nosotros preguntamos, éso cómo se llama ó qué cosa es? se llama consecuencia ó bellaquería? es resolución ó cobardía, es cordura ó desequilibrio? es lustración ó enfangamiento? acepcia ó anticepcia? ó locura ó santidad?

Algunos señores diputados opinan que no se debe expulsar á Bulnes porque DIZQUE lo que dice y afirma lo hace ejerciendo el derecho de libertad de pensar y de publicar lo que piensa. Pero hay en lo que hace Bulnes libertad de pensar y libertad de publicar el pensamiento?

Según esa libertad, si estuvieran los señores diputados (pongo por caso,) en los balcones del palacio nacional, presenciando un soberbio desfile militar y por bajo aquellos balcones pasara la primera compañía de zapadores é hiciera fuego sobre los dichos señores diputados, y muchos de ellos quedaran muertos, (pongo por caso,) nada habría que hacer contra la primera compañía de zapadores por no atacar su libertad académico-militar de ejercitarse al blanco?

Entonces, un astrónomo, Camilo Flammarion, por ejemplo, puede coger del pescuezo ó de la cintura á los transeuntes y arrojarlos hácia arriba para demostrar y enseñar las leyes de la gravedad?

De manera que si Tomás Alva Edison nos descarga toda una batería de volta para dar clase de electricidad, y nosotros vamo á aprender la lección

al panteón de Dolores, nada hay que hacer contra el eminente electricista para no atacar la libertad de enseñanza?

Y esta clase de libertad es la del publicista ó la del analfabeta? es la del civilizado ó la del salvaje? es la del falso ó la del hombre de bien? es la libertad del bien ó la libertad del mal? es la de la justicia ó la del atentado? es la de los pueblos cultos ó la de los pueblos bárbaros? en última pregunta, esa libertad es la de Francisco Bulnes ó la de las instituciones democráticas mexicanas?

Dice Bulnes que las leyes liberales reconocen al hombre el derecho "de formar con todos los ídolos de la política, de las religiones, de la literatura y de las artes empedrados para pasear sobre ellos con arrogancia sus opiniones justas ó injustas, absurdas ó sublimes." *¡Fuerza del consonante, á lo que obligas! ¡A decir que son blancas las hormigas!*

¡Pues vaya que esto es un prodigio verdaderamente prodigioso, ó si usted quiere, Señor Bulnes, un escándalo verdaderamente escandaloso! De manera que la libertad que usted quiere y por la cual pelea, (digo vocifera;) á la cual se atiene y con la cual se ampara, es la de empedrar todo México usando de *adoquín Benito Juárez*, digo cabeza de Benito Juárez: *adoquín Sebastián Lerdo de Tejada*, *adoquín Melchor Ocampo*, *adoquín Miguel Lerdo de Tejada*, *adoquín Francisco Zarco*, *adoquín Jesús González Ortega*, *adoquín Miguel Hidalgo y Costilla!!!* *adoquín José María Morelos y Pavón*, y usted? paseándose en calesa abierta por esas calles de Dios pavimentadas así... á la Francisco Bulnes! y el pueblo? ¡oh! el pueblo arrojando palmas, coronas y flores para que pasara usted sobre ellas y atronando los ámbitos con aquella sublime parodia:

*¡Benedictus qui venit in nomine libertatis!*

*¡Bendito Francisco Bulnes que viene en nombre de la Libertad!*

¡Oh qué infame disparate, diré mejor, qué asquerosa libertad!

Pero afortunadamente si en alguna parte del mundo hay esa libertad institucional, esa no es la libertad constitucional de mi patria. Si en Estados Unidos pueden empedrarse las calles con cráneos de excelsos para escupir sobre ellos, y Wáshington y Lincoln y todas las pléyades de sublimes, de esa honrada nacionalidad, no han de ser salvadas por el pueblo americano, no han de ser salvadas, repito, de la garra Bulnesiana; que el pabellón de las estrellas sea arriado del asta-bandera del Capitolio: ¡es mejor que no haya símbolos cuando no han de ser defendidos contra la ignominia! Nosotros no solo comprendemos sino que amamos la grandeza de la patria de Seward.

La carta de Don Emeterio de la Garza (h.) es también de fibra y bien razonada.

Tiene el mérito de ser una de las primeras robustas vibraciones de las mil protestas liberales: es como el primer cañonazo del puerto en el cual se defiende la bandera de la Patria.

De entre todas las protestas es la que á ninguna imita sino que se produce original y originalmente se desarrolla. Tiene mucha valentía y respira justicia; tiende á reivindicar los derechos amatorios del pueblo mexicano y unge con amor santísimo el espíritu inmortalmente glorioso de Benito Juárez.

Tal parece que el Licenciado Don Juan Dublán bebió la rudeza de su proposición en la carta de Don Emeterio: dice de la Garza:

«Por una complacencia muy propia de nuestro carácter, lo hemos seguido (á Bulnes,) mientras nos narraba sus *grandes mentiras*. Pero cuando de pronto nos dá á conocer lo que él llama «El Verdadero Juárez,» y no contento aún nos amenaza con publicar otro libro asestado á la Constitución de 1857, con la que, según el Sr. Bulnes «todo gobierno es imposible,» de la que desde ahora asegura: «No hay obra más perfecta para plantear

*la anarquía legal que la Constitución de 1857.*»

«Cuando estas cosas escribe y de ellas hace alarde, es necesario despedirse del Sr. Bulnes y que cada quien resueltamente tome distinto camino bajo su más estricta responsabilidad.»

Hé aquí por que parece que el Licenciado Dublán se inspiró en la carta de Don Emeterio; porque da esa carta el fundamento filosófico y legal de la petición de Dublán para expulsar de la cámara de diputados al ingeniero difamador, digo á Don Francisco Bulnes.

Ese fundamento ya lo hemos expresado y lo repetimos, es la rudeza, la oposición, la contradicción de Bulnes, respecto á la Constitución de 57 de la cual dice que: «No hay obra más perfecta para plantear la anarquía legal.»

Por lo demás, el Sr. de la Garza, no debió, desleer su primera carta, con la publicación de las últimas, ni menos con su retirada. Su primer ataque fué nervioso, insólito, terrible, huracanezco; en esa actitud debió quedar, aunque se le hubiera llamado: «el azote de Dios,» ó aunque para sí mismo hubiera parodiado á Bepaciano, diciendo: ¡«siento que me estoy volviendo león.»

No todas las formas son dables ni propias para todos: cada organización expresa de por sí un *modus agendi* especial y adecuado. Los extremos tienen su lugar y su ocasión; los medios tienen los suyos, digo, su ocasión y su lugar; los impulsivos llenan una condición, los reposados satisfacen una exigencia. ¡Los fanatismos! ¡oh! ¡los fanatismos! como si dijéramos las grandes tenciones; el aliento inconmensurable y feroz de la gran máquina del mundo! ¡la respiración de los pulmones de acero de esa locomotora universal que se llama CIVILIZACIÓN. ¡Cuando de las arterias de la humanidad, se haya chorreado y se haya evaporado la sangre de los fanatismos, podreis arrojar el *cadáver-tierra* al inmenso panteón de las desfalencias!

No hay que confundir ni el barómetro, ni el manómetro, con los agentes cuya medida indican, ni mucho menos substituir unos con otros.

Que Ud. niega ser fanático; que aquél se horroriza de los fanáticos; que Bulnes dice que los fanáticos son fieras sociales: bien y qué? los fanatismos tienen su lugar y ocasión, volvemos á decir; el barómetro mide, el manómetro mide, el termómetro mide, la *válvula* asegura, la palanca impulsa, la trayectoria indica, la mira fija, la brújula dirige, el tornillo penetra, la tuerca afianza, y ninguno substituye á ninguno y cada cual está bien donde está.

Por eso Bulnes está fuera de caso y se arroja por la tangente: allí lo tienen ustedes gritando á lo lindo, para decirnos que no admite liberales fanáticos, por Juárez ó por cualquiera otra persona, cosa ó institución. Bueno, que no los admita, tanto peor para él, porque si los admite, los hay, y si no los admite, los hay y siempre los habrá y siempre debe haberlos, porque los factores del fanatismo perduran, renacen y se renuevan. ¿Cuáles son esos factores? el amor extremoso hijo de la idea, agigantada, hiperbólica, ó hija de una intelectualidad mediocre, de una ilustración rudimentaria, deficiente. Una de las cosas, ó mejor, de las operaciones psicológicas más difíciles es medir el amor y todas las afecciones con el infalible fiel, la balanza exactísima de la eterna justicia. Si el amor y la veneración han de alcanzar hasta donde el mérito alcance, y las circunstancias del mérito, tienen una escala infinita, tanto en el sujeto, como en el objeto, hasta allá, es decir, hasta lo inconmensurable, hay derecho y deber de amar: quiere decir que no son conocidas, ni pueden serlo las lindes entre amor y correspondencia razonadas y entre la correspondencia y el amor excesivos; más bien dicho, el fanatismo empieza en donde la idea y el amor se hiperbolizan, mas nadie puede argüir de hiperbolizadas, ni sentimiento ni amor,

ni idea, ni correspondencia, que no nacen ni se desarrollan en su alma sino en ageno yo.

Esta es la nueva filosofía, Sr. Bulnes; póngase á su altura.

"Ese amor es fanático," tanto quiere decir, como reprocharle de inmoderado, de irracional, y puede muy bien suceder que no lo sea, sino que antes bien, quien reprueba y quien reprocha, esté desdichadamente pobre de calor amatorio y á obscuras de luz de estimación.

En esta materia es altamente importante la observancia de la relatividad. Los tacaños y los generosos, los desprendidos y los avarientos, los mendigos y los acaudalados, siempre consideran las cosas con relación á su personalidad, á su costumbre y á su situación y la verdad abstracta justifica que están en su derecho. Un generoso, puede dar mucho y creer que da poco. Un tacaño, da poco, y cree que da mucho. Para un acaudalado, un centenar de pesos es una suma bien insignificante; en tanto que para un mendigo, puede ser una cantidad vertiginosa.

Hé aquí pues, que el liberalismo, ni como sistema ni como sentimiento, puede ni debe excluirse ni seleccionarse del fanatismo, simple y sencillamente *porque no puede*.

Dice el Diccionario: Fanatismo: *la tenacidad y preocupación del fanático.*—Fanático: *El que defiende con tenacidad y furor opiniones erradas en materia de religión.*—El preocupado por alguna cosa.

Dejemos el concepto que nos dice, que fanático es el que defiende con tenacidad y furor, opiniones erradas en materia de religión, y fijémonos en lo último: *fanático es el preocupado por alguna cosa ó persona.*

Expliquemos ahora psicológica y filológicamente *preocupado*. Por su composición lingüística, valiéndonos de analogías, diremos que *preocupado*, tiene la misma estructura que *pre concebido*,

*predestinado, premeditado, etc.* Así pues, diremos que así como preconcebido significa *concebido antes*, predestinado, *destinado antes*, premeditado, *meditado antes*, así *preocupado* significa *ocupado antes*.

Un fanático es pues, un sujeto ocupado, en su sentimiento en su inteligencia y en sus acciones *antes*; ¿antes de qué? Antes de que el sentimiento le conceda su espontánea y total aquiescencia; y lo mismo la intelectualidad y lo mismo la voluntad. En buen análisis, un preocupado es un sorprendido; un fanático es pues, un sorprendido por alguien ó por algo.

Un fanático por Juárez, será, según esto, un *pre-ocupado* por Juárez; es decir, alguien en quien entró Juárez, en el sentimiento, en la intelectualidad, en el amor, y en la voluntad, antes de que el sentimiento hubiera depurado y *pesado exactísima y matemáticamente* á Juárez; antes de que la intelectualidad (del fanático) hubiera depurado, y *pesado exactísima y matemáticamente* á Juárez; antes de que el amor, hubiera depurado y *pesado exactísima y matemáticamente* á Juárez, antes de que la voluntad hubiera depurado y *pesado exactísima y matemáticamente* á Juárez; es decir, un fanático por Juárez, es un sorprendido, sentimental, amorosa, intelectual, y voluntariamente por Juárez; un sujeto á quien penetró Juárez totalmente, un absorbido por Juárez; vamos, como lo dice el lenguaje, un fanático por Juárez, es un *pre-ocupado* por Juárez.

Y cual es la ley de estas preocupaciones, de estas penetraciones, de estas absorciones? pues no tienen ley conocida, como no la tienen la simpatía y la antipatía súbitas; como no la tienen el entusiasmo ó decaimiento súbitos. Lo que hay de conocido, es que se producen en el dominio de la espontaneidad, puesto que nadie se preocupa queriéndolo.

Véamos ahora, si es posible que los liberales estén exentos de estas absorciones, penetraciones ó preocupaciones; es decir, si ningún liberal debe ser fanático.

¿Qué es necesario hacer para estar á cubierto de esas preocupaciones? pues en general, cerrar las puertas subjetivas (perdónese la frase) por donde han de entrar esas preocupaciones. Hé aquí, pues, que necesitamos poseer las llaves de esas puertas: primera llave, *escepticismo*; necesita uno hacerse Bulnes, es decir escéptico á la manera de Sesto Empírico de Mitilena y encerrarse en el círculo de sus *Hipotiposis*: es decir, negar todo, no creer en nada, negar desde que las liebres corren con lijereza, hasta que las Naciones tengan dignidad, honor, y vergüenza. De esa manera, nadie ni nada entra en nosotros; quiere decir, nadie nos penetra; en otros términos, no seremos *pre-ocupados*, más terminantemente, así seremos liberales sin fanatismo. ¡Pero mientras no seámos escepticos, es decir, mientras créamos; mientras la naturaleza, el hombre y Dios, encuentren abiertas las avenidas, llegarán hasta nosotros, nos impresionarán, nos penetrarán, nos absorberán, nos pre-ocuparán; es decir, la creencia sublime por creencia, arrebatará nuestro ascenso dejando al fanatismo, es decir, á la preocupación, que cante los himnos del triunfo de la verdad, sobre las negras huestes de la negación! Primer desastre, para ser liberal sin fanatismo, se necesita ser escéptico.

Segunda llave: contra *impresionabilidad*: tener una constitución *ad-hoc*, para que la luz no sea luz, para que la sombra no sea sombra, para que la fuerza no sea fuerza, para que la grandeza no sea grandeza, ni gloria la gloria, ni heroicidad la heroicidad: quiere decir, refractario á todo, Imbécil, idiota, hasta que le pase á uno lo que á aquel desdichado enfermo que fué á ver á un Doctor para que le curara, y á las preguntas del Médico, respondió de esta manera:—pues Doctor,

"cómo, lo mismo que si no comiera; duermo, lo mismo que si no durmiera, camino, lo mismo que si no anduviera." Así los liberales sin impresionabilidad, ven las cosas, como si no las vieran; se enfrentan con los héroes, como si no se enfrentaran, reciben beneficios, como si no los recibieran; se les hace libres, como si no se les hiciera; se les da patria, como si no se les diera; se les enseñan los mártires, como si no se les enseñaran. Pero eso sí, ni el patriotismo, ni la gratitud, ni la justicia los penetra; eso sí que no son absorbidos; eso sí que no son *preocupados*; eso sí que no son *fanáticos*. Segundo desastre, para ser liberal sin fanatismo, se necesita tener constitución de cal y canto.

Tercera llave: Vanidad.

Los fanfarrones y vanidosos que se titulan liberales sin fanatismo, por supuesto, que la echan de lumbreras, son algo así como antorchas que alumbran el campo infinito de la infinita creación. A esos ridículos *quidams*, poco les falta para decir que están dotados del sublime atributo de la *preciencia*, es decir, del don de conocer las cosas y los hombres y saber mucho sobre ellos, antes de que esos hombres y esas cosas y los acontecimientos se sucedan en el orden de la generación temporal.

Piensan ellos que su gran talento los hace estar prevenidos contra toda sorpresa, contra toda irregularidad.

Cuando ellos admiten algo, es porque aquello es lo divinamente justo, lo matemáticamente exacto, lo incontrovertiblemente verdadero.

Cuando á un vanidoso se pregunta, por ejemplo: ¿Qué piensa Ud. del General Fulano? (resplandescencia militar) el vanidoso contesta:—"no es muy atrazado el chicuelo, promete algo para el porvenir."—¿Qué opina Ud. del estadista Sutano? (personalidad eminente.)—Que no es tan adocenado, pero si en lugar de obrar en sentido de X, hubiera obrado en sentido de Z, pudiera haber llegado á

ser notable."—¿Qué le parece á Ud. tal institución democrática?—Que es muy mala porque favorece los sentimientos extremistas de los ciudadanos, y ningún ciudadano debe ser extremista, sino reposado, circunspecto, probo, pensador; es decir, todo ciudadano, y en general todo hombre, debe ser sereno como la Razón; inflexible como la Justicia; severo como la Ley; duro como el Castigo; immaculado como el Honor.

Resultando de toda esta absurda hinchazón, que por cada millón de hombres que se considere, dos ó tres habrá que reúnan esas cualidades y que el resto es materia común y corriente, como si en lugar de decir carne de cañón, dijéramos carne de vulgaridad, de ineptitud. Y como nadie puede ser liberal sin ser hinchado así, concluimos que los liberales son nones y no llegarían á seis. Tercer desastre: para ser liberal sin fanatismo, es necesario ser vanidoso.

Pudiéramos seguir analizando así la afirmación de Bulnes y desmenuarla por completo, para que también por entero vieran él y nuestros lectores, que es un disparate lo asentado por Bulnes; pero dejamos al buen sentido que supla lo que nosotros suprimimos en bien de la brevedad.

Dice el ingeniero crítico, que "el liberal tiene por norma y satisfacción, respetar todos los derechos ajenos; el fanático se caracteriza por su ignorancia, desprecio ú hostilidad á todos los derechos ajenos."

Bulnes toma el concepto ó juicio anterior expresando una universalidad que lo hace mentiroso. Insistimos en que fanatismo es la *tenacidad* y *preocupación* del fanático; pero el vocablo no dice por sí solo y necesariamente *ignorante*. Repetiremos y aclararemos más lo que el lenguaje dice y lo que Bulnes quiere que diga.

Bulnes dice que el fanático se caracteriza por su ignorancia, desprecio ú hostilidad, á todos los derechos ajenos, y eso no es cierto, porque el